



RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores por la que se conceden subvenciones durante 2016 para actividades de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.

Mediante Orden AEC/869/2014, de 21 de abril (Boletín Oficial del Estado n.º 129, de 28 de mayo) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la citada Orden, se anunció la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos correspondiente al año 2016 mediante Resolución de 11 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores (extracto publicado en el BOE de 1 de marzo de 2016). En el apartado undécimo de esta Resolución se establece la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución de concesión de las mismas.

Una vez instruido el procedimiento, examinadas y ponderadas por los órganos competentes las solicitudes presentadas, vista la propuesta definitiva de concesión de subvenciones 2016 presentada por el órgano instructor, con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.142A.482, según lo establecido en la Orden de bases y en la Resolución de convocatoria, acuerdo:

Primero.

Aprobar la propuesta definitiva y conceder las subvenciones a las organizaciones que se relacionan el Anexo de esta Resolución.

Segundo.

Excluir o denegar expresamente el resto de las solicitudes presentadas por las entidades.

Los beneficiarios deberán, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente de la recepción de la notificación, aceptar por escrito la subvención. Si no fuera aceptada en dicho plazo se entenderá que renuncia a la misma.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, a 28 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES,

Fdo.: IGNACIO YBAÑEZ RUBIO



ANEXO QUE SE CITA

Relación de subvenciones concedidas por la Oficina de Derechos Humanos durante 2016 con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.25.142A.482 (Resolución de convocatoria de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores de 28 de junio de 2016)

Proyecto	Beneficiarios	Importe Euros	Objeto / Actividad
5	FUNDACIÓN TRIÁNGULO	8.000	Incrementado el compromiso de la ciudadanía con la defensa de los derechos humanos de las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales en el mundo
13	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	5.500	Talleres escolares para la no discriminación, la tolerancia y derechos humanos
16	GENTINOSINA SOCIAL	4.500	Convive con mi disCapacidad
21	FUNDACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS MIGUEL ANGEL BLANCO	8.000	Acción internacional: en pie de foto, la mirada de la víctima, la democracia internacional versus la criminalidad terrorista
25	FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA	7.000	Migración y trata de mujeres en UE, desde un enfoque de los derechos humanos y género. El caso de las mujeres refugiadas
26	FUNDACIÓN CIDEAL DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	7.000	Sensibilización en materias de empresas y derechos humanos en universidades y escuelas de negocio
30	ASSOCIACIÓ DE DONES SOLIDARIES D'ALELLA	4.000	Jornada de trabajo sobre la protección internacional frente a la desaparición forzada de menores
33	ASOCIACIÓN CULTURAL DE AYUDA A LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO DE ESPAÑA	5.500	Campaña contra la pena de muerte, ciudades por la vida 2016
40	COMISIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y PAZ	7.000	El derecho humano a la libertad religiosa. Retos y amenazas para su respeto y protección
44	FUNDACIÓN CERMI MUJERES	6.500	Aula de formación en derechos humanos y discapacidad desde un enfoque de género
45	CONFEDERACIÓN ESTATAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CECU)	4.000	Proteger, Respetar y Remediar - PRR
53	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	8.000	Combatir el discurso de odio en internet
56	FUNDACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ABOGACÍA ESPAÑOLA	5.000	Aula de derechos humanos para la abogacía
58	FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA	9.000	Derechos de la mujer libia: comparativa entre legislaciones del mundo árabe
62	OBSERVATORIO RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	5.500	Pilar III: Acceso a Remedio. Estado de situación en España y propuestas para su aplicación


 MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

78	FUNDACIÓN PLAN INTERNACIONAL ESPAÑA	4.000	IN, la infancia incide
81	UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES (UNAF)	8.000	Buenas prácticas y transferencia de conocimiento en materia de mutilación genital femenina entre UNAF y Guinea Bissau
86	COMISIÓN CATALANA DE AYUDA AL REFUGIADO	6.000	No más persecuciones LGBTI: visibilización de las personas refugiadas por orientación sexual e identidad de género
90	ASOCIACIÓN MIRAÍSMO INTERNACIONAL	6.000	Mujeres articulando la paz en el territorio colombiano
91	FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD, SECCIÓN ENFERMERAS PARA EL MUNDO	8.000	2050 El derecho humano al agua: una realidad o una utopía
106	BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ	6.000	Seminario internacional: Tejiendo redes para la protección de mujeres defensoras de derechos humanos en zonas de conflicto. El marco "Mujer, paz y seguridad" y otros instrumentos de protección
107	ESPAÑA CON ACNUR	9.000	Los derechos de los refugiados, tus derechos humanos
109	ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS (AIETI)	7.000	Informe: Criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos a través del uso indebido del derecho penal de CIDH y sus implicaciones en las directrices de la UE sobre defensores/as DDHH y la consecución de la Agenda ODS 2030
113	UNIVERSAL RIGHTS GROUP	8.000	El impacto del trabajo de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos en el área de los derechos económicos, sociales y culturales
114	ASOCIACIÓN PREVENCIÓN DE LA TORTURA (APT)	8.000	Celebración del X aniversario de la entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas contra la tortura (OPCAT)
116	ONGAWA, INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO	8.000	Derecho humano al saneamiento en el marco de la nueva agenda 2030 de objetivos de desarrollo sostenible
122	MARTIN ENNALS FOUNDATION	5.500	Enhancing human rights defenders protection and advocacy
125	GLOBAL NETWORK FOR HUMAN RIGHTS AND DEVELOPMENT	6.000	Jornada: Derechos humanos y agua potable en la región del MENA
	Total.....	184.000	